



¿Qué hacer en caso de Incendio?

a).- Dé la alarma de inmediato:

- Accione cualquier pulsador manual, use megáfono o a viva voz.

b).- Si usted escucha la Alarma de Emergencia u Orden de Evacuación:

- Interrumpa sus actividades de inmediato.
- Corte las llaves de los gases.
- Siga las instrucciones del Líder de Emergencia.
- Siga las rutas de evacuación señalizadas y diríjase a la Zona de Seguridad lugar al exterior libre de caída de muros, árboles o alambres energizados.
- Ayude salir a quien lo requiera (desmayados, visitas, tercera edad, discapacitados).

c).- Durante la Evacuación:

- Actúe en forma rápida y en silencio.
- No corra.
- No se devuelva.
- No use ascensor.
- Avance con tranquilidad.
- Al bajar por las escaleras use pasamanos.
- Si hay humo desplácese agachado a nivel de piso.
- Diríjase a la Zona de Seguridad, permanezca en ella y espere instrucciones del Líder de Emergencia o Jefe del Servicio de Guardias.